



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2003
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

35° período de sesiones

2 a 5 de marzo de 2004

Tema 6 d) del programa provisional*

Actividades no clasificadas por sector: fomento de la capacidad estadística

Informe del Comité Directivo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI (PARÍS 21)

Nota del Secretario General

1. El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística un informe sobre la marcha de los trabajos preparado por el Comité Directivo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI (PARÍS 21). En el informe se brinda a la Comisión un resumen de la evaluación independiente y los resultados logrados por medio de las actividades de promoción, el intercambio de información, la labor de los equipos de tareas y los cursos prácticos subregionales y nacionales realizados en el año civil 2003.

2. Quizás la Comisión desee:

- a) Tomar nota de los progresos alcanzados por PARÍS 21 hasta la fecha;
- b) Formular observaciones sobre su orientación futura y su programa, para el período 2004-2006.

* E/CN.3/2004/1.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes	1–2	3
II. Programa de trabajo para 2003	3–7	3
A. Promoción	3	3
B. Asociaciones e intercambio de información	4	4
Boletín	4	4
C. Equipos de tareas	5	4
D. Cursos prácticos regionales	6–7	4
III. Evaluación	8	5
IV. Programa de trabajo futuro (2004–2006)	9–19	5
A. Estrategias para el desarrollo de estadísticas nacionales	10	6
B. Promoción	11	6
C. Asociaciones e intercambio de información	12	6
Sitio en la Web	12	6
D. Equipos de tareas	13–14	7
1. Instrumentos y métodos	13	7
2. Mejor utilización de datos multisectoriales, especialmente para el gobierno descentralizado y la rendición de cuentas a nivel local	14	7
E. Preparación de informes	15–18	8
1. Biblioteca colaborativa de documentos sobre sistemas estadísticos (PARLISTAT)	16	8
2. Indicadores del fomento de la capacidad en materia de estadística ...	17	8
3. Informe sobre la utilización de las estadísticas y la situación de los sistemas nacionales de estadísticas	18	8
F. Cursos prácticos regionales	19	9
V. Temas de debate	20	9

I. Antecedentes

1. Pese a los esfuerzos realizados en los últimos años en los planos nacional e internacional para financiar la preparación de estadísticas, la mayor parte de los países en desarrollo no tienen sistemas que puedan proporcionar los datos estadísticos que los encargados de la elaboración de políticas, el público en general y los asociados económicos y sociales necesitan para adoptar decisiones normativas, comerciales, políticas y personales apropiadas. Por lo general la demanda de estadísticas es escasa, lo que pone de manifiesto una cultura estadística embrionaria. Los sistemas estadísticos nacionales no se rigen por la demanda y están caracterizados por una coordinación deficiente entre los distintos órganos que producen estadísticas, por una financiación nacional insuficiente y por el hecho de que el apoyo internacional, que tiene una importancia vital, suele prestarse caso por caso o no se enmarca en los límites impuestos por las necesidades propias de cada país. La comunidad internacional se encuentra en un momento decisivo de la historia del desarrollo de las estadísticas. En los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza se expresa por primera vez una demanda de estadísticas en los países. Las estadísticas se necesitan para definir, aplicar y evaluar las políticas para la reducción de la pobreza. A nivel internacional, los objetivos de desarrollo del Milenio y sus indicadores proporcionan un marco para la demanda de estadísticas acordado por todos los países. El aumento de la capacidad de los sistemas para vigilar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio deberá considerarse como uno de los costos de alcanzar esos objetivos. La preparación de estadísticas se ha examinado también en importantes reuniones internacionales, como la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en marzo de 2002 en Monterrey (México).

2. Habida cuenta de esta situación, en una reunión celebrada en París en noviembre de 1999 se estableció el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS 21), en respuesta a una resolución del Consejo Económico y Social sobre racionalización y mejoramiento de los indicadores y las estadísticas. Las instituciones fundadoras fueron el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Europea. El primer informe anual sobre la marcha de los trabajos del Consorcio se presentó a la Comisión de Estadística el 8 de marzo de 2001 (véase E/CN.3/2001/24)¹.

II. Programa de trabajo para 2003

A. Promoción

3. Tras el éxito obtenido por el vídeo en inglés titulado “Measuring the Change in World Poverty” que PARÍS 21 preparó en 2002, la secretaría del Consorcio ha empezado a compilar un archivo de entrevistas y presentaciones filmadas en cada uno de sus cursos prácticos regionales. Además, PARÍS 21 ha actualizado su sitio de promoción en la Web titulado “Why Statistics?” (www.paris21.org/html/task/advocacy/homepage.html), en que se ofrece información sobre el establecimiento de prioridades en los sistemas nacionales de estadísticas, la calidad de los datos y la financiación de actividades estadísticas.

B. Asociaciones e intercambio de información

Boletín

4. El boletín de PARÍS 21 es un medio para informar de las actividades estadísticas internacionales y sirve de foro para el diálogo entre los miembros del Consorcio y otros interesados. Incluye artículos de promoción del uso de estadísticas en las decisiones normativas e informes sobre cursos prácticos y actividades en materia de estadística. En 2003 se prepararon y distribuyeron dos números, uno en marzo y otro en diciembre.

C. Equipos de tareas

5. Los equipos de tareas de PARÍS 21 reúnen, con los auspicios de una entidad convocante voluntaria, a profesionales interesados en determinados aspectos del fomento de la capacidad estadística. Entre los miembros de los equipos de tareas se encuentran expertos de organizaciones internacionales, organismos donantes y países en desarrollo y en transición. En noviembre de 2003, el equipo de tareas sobre censos, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Statistics South Africa, la Oficina del Censo de los Estados Unidos y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, organizó en Pretoria un seminario del grupo de expertos internacionales sobre difusión y utilización de datos de censos demográficos. El equipo de tareas sobre estadísticas agrícolas y rurales preparó una propuesta provisional de proyecto regional para fortalecer las estadísticas agrícolas para la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la seguridad alimentaria en el África rural, aprobado por el Fondo Fiduciario para el Fomento de la Capacidad Estadística del Banco Mundial en mayo de 2003. El programa de trabajo del equipo de tareas encargado del mejoramiento del apoyo estadístico para la vigilancia de la consecución de los objetivos de desarrollo incluye una serie de estudios de países realizados para examinar su capacidad nacional y un estudio de alcance internacional. En la reunión del Grupo interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra en noviembre de 2003, los participantes presentaron y examinaron los planes de trabajo de los equipos de estudio de los países. Para el estudio de alcance internacional, el equipo distribuyó a los órganos de las Naciones Unidas que tienen responsabilidades relacionadas con los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio un cuestionario para solicitar información sobre todo cambio o actualización, reunir datos sobre los procesos de recopilación de datos y de control de calidad y obtener información acerca de los planes para mejorar los indicadores. El equipo preparó también las bases para un estudio destinado a examinar el programa de encuestas por hogares, patrocinado internacionalmente, en particular en relación con la obtención de información sobre indicadores clave.

D. Cursos prácticos regionales

6. Los cursos prácticos regionales son el comienzo de un proceso encaminado a mejorar la pertinencia normativa de las estadísticas, ya que fomentan el diálogo entre los principales usuarios de los sistemas estadísticos y sus administradores en los países en desarrollo y en transición. Estos cursos han ofrecido oportunidades para

establecer contactos y aprender de los países vecinos y de la comunidad internacional, y las relaciones de colaboración que se establecen en estos cursos entre los usuarios y quienes adoptan decisiones se traducen en planes de acción que los países sienten como propios y que la mayor parte de los equipos nacionales sigue desarrollando después de los cursos prácticos. Por lo general, los planes incluyen medidas para utilizar los datos de manera más eficaz; promover las estadísticas; mejorar las relaciones con los medios de difusión, las personas encargadas de elaborar las políticas y los usuarios; elaborar políticas en materia de difusión y comunicaciones; celebrar cursos prácticos nacionales para las partes interesadas; estudiar las prácticas óptimas de la región; e iniciar actividades de planificación estratégica en materia de estadística.

7. Desde el último informe presentado a la Comisión de Estadística, PARÍS 21 ha celebrado cinco cursos prácticos regionales: a) el curso práctico regional para África central, celebrado en diciembre de 2002 en Yaundé; b) el primer curso práctico regional para África occidental, celebrado en enero 2003 en Dakar; c) el segundo curso práctico regional para África occidental, celebrado en marzo de 2003 en Abuja; d) el curso práctico regional para América Central, celebrado en mayo de 2003 en San Salvador; y e) el foro regional para los Estados árabes, celebrado en septiembre de 2003, en Ammán.

III. Evaluación

8. El Consorcio PARÍS 21 ha estado funcionando tres años. A principios de 2003, la empresa Oxford Policy Management, Ltd., realizó una evaluación independiente de la iniciativa. Los evaluadores entrevistaron a las partes interesadas en el hemisferio Norte y en el hemisferio Sur para examinar los puntos fuertes y débiles de la iniciativa, informaron acerca de lo aprendido y presentaron una estrategia actualizada para la labor del Consorcio después de 2003. La evaluación determinó que los equipos de tareas interinstitucionales de PARÍS 21 y el programa de cursos prácticos regionales habían surtido un efecto duradero en el fortalecimiento de las relaciones entre los productores de estadística y quienes tenían responsabilidades de decisión y que estos esfuerzos habían ayudado a los países a responder mejor a las necesidades de información para la supervisión y la elaboración de políticas relacionadas con las estrategias de lucha contra la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio. Los evaluadores llegaron a la conclusión de que, en vista del panorama prometedor presentado por la iniciativa en los tres años anteriores y la magnitud de los problemas que se plantearían en el futuro para mejorar la respuesta de los países en desarrollo a la creciente necesidad de información, PARÍS 21 debería prolongarse otros tres años. El 1º de julio de 2003, el Comité Directivo de PARÍS 21 autorizó esta prórroga. El informe de evaluación puede consultarse en la siguiente dirección en la Web: www.paris21.org/htm/workshop/sc0703/eval_final.pdf.

IV. Programa de trabajo futuro (2004-2006)

9. En octubre de 2003, el Comité Directivo de PARÍS 21 examinó y aprobó un programa de trabajo para el período comprendido entre 2004 y 2006. El programa completo puede consultarse en la siguiente dirección en la Web: www.paris21.org/htm/workshop/sc1003/P21_workprogramme.pdf. El éxito de este

programa de trabajo se medirá con arreglo a distintos criterios. La iniciativa deberá lograr un aumento demostrable del apoyo político y financiero prestado a la elaboración de políticas basadas en pruebas y estadísticas pertinentes. Las políticas de desarrollo y lucha contra la pobreza deben basarse en pruebas y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza deben incluir estrategias para el desarrollo del sistema nacional de estadísticas.

A. Estrategias para el desarrollo de estadísticas nacionales

10. En el período 2004-2006, las actividades del Consorcio PARÍS 21 se centrarán en alentar a todos los países en desarrollo a que elaboren una estrategia para el desarrollo de estadísticas nacionales antes de mediados de 2006 y a que, para 2010, posean y produzcan a nivel nacional información para todos los indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio. Los países deben tener un concepto cabal del desarrollo de un sistema nacional de estadísticas que tenga en cuenta las necesidades nacionales, regionales e internacionales; forme parte de las políticas de desarrollo y de lucha contra la pobreza del país; sirva de marco a la asistencia internacional y bilateral; abarque todos los elementos de las unidades de producción de datos y encare las cuestiones relacionadas con el análisis y la utilización de la información; se atenga a las normas internacionales, incluidas las normas de calidad; y aproveche todas las actividades presentes y pasadas y la experiencia acumulada. Las estrategias de desarrollo de estadísticas nacionales constan de cinco etapas, a saber: lanzamiento, planificación, diagnóstico y visión, estrategias y planes de acción anuales. Cada etapa se considerará concluida cuando sus propuestas hayan sido aprobadas oficialmente por las autoridades pertinentes; las estrategias se establecerán necesariamente por medio de un proceso consultivo.

B. Promoción

11. Sobre la base de entrevistas realizadas en reuniones recientes para fines de 2004 se preparará un vídeo para transmitir un mensaje universal de la importancia de las estadísticas. También se están preparando películas en francés, español y árabe, centradas en la problemática de cada región.

C. Asociaciones e intercambio de información

Sitio en la Web

12. El Consorcio PARÍS 21 utiliza ampliamente su sitio en la Web (www.paris21.org) como instrumento de comunicación y publicidad. El sitio permite consultar las presentaciones e informes de los cursos prácticos, los resultados de la labor de los equipos de tareas y los detalles de las próximas reuniones, y proporciona enlaces con otros sitios dedicados a la estadística. En 2004 el sitio será completamente rediseñado a fin de incluir nuevos elementos y mejorar la estructura y la navegación.

D. Equipos de tareas

1. Instrumentos y métodos

13. El equipo de tareas sobre instrumentos y métodos elaborará y documentará los instrumentos relacionados con las estadísticas necesarias para supervisar las políticas de desarrollo. La primera propuesta del equipo se titula “Métodos e instrumentos para evaluar la gobernanza mediante el análisis y la presentación de informes” (METAGORA). Este proyecto piloto, de dos años de duración, debería iniciarse a principios de 2004 y tiene por objetivo, en particular:

- Elaborar métodos y crear instrumentos experimentales que ayudarán a obtener datos e indicadores sobre cuya base los beneficiarios puedan formular o evaluar políticas de promoción de la democracia, los derechos humanos y el buen gobierno;
- Determinar y evaluar las actividades e iniciativas en curso en el hemisferio Norte y en el hemisferio Sur para medir los progresos realizados con respecto a la democracia, los derechos humanos y el buen gobierno y para elaborar los indicadores correspondientes;
- Proporcionar directrices en materia de metodologías para medir los progresos en lo relativo a la democracia, los derechos humanos y el buen gobierno, material de capacitación y bases de datos, así como un repositorio en línea para consignar resultados de proyectos, material pertinente y prácticas recomendadas;
- Proponer marcos conceptuales y operativos para la adopción y utilización progresivas de indicadores de gobernanza convenidos a nivel internacional.

2. Mejor utilización de datos multisectoriales, especialmente para el gobierno descentralizado y la rendición de cuentas a nivel local

14. En octubre de 2003, el Comité Directivo de PARÍS 21 aprobó la creación de un nuevo equipo de tareas sobre el mejoramiento de la utilización de datos multisectoriales, especialmente para el gobierno descentralizado y la rendición de cuentas a nivel local. El objetivo general de este equipo es contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando la disponibilidad y pertinencia de los datos sobre desarrollo que servirán para mejorar la elaboración de políticas y la supervisión de los progresos realizados en todos los sectores. El equipo se esforzará por:

- Promover un enfoque multisectorial de la lucha contra la pobreza mejorando el acceso a la información en todos los sectores, especialmente a nivel local;
- Determinar los ámbitos en que el enfoque multisectorial es especialmente idóneo y examinar los obstáculos y los factores críticos para el éxito de la creación de una base de información multisectorial;
- Colaborar con diversos países en que se están aplicando planes y estrategias innovadores para mejorar la producción y la utilización de datos multisectoriales en el plano local;
- Evaluar y preparar instrumentos que faciliten el intercambio de información entre sectores;

- Evaluar las necesidades de capacitación de los estadísticos para trabajar en un entorno multisectorial, y de las personas encargadas de tomar decisiones y elaborar políticas para utilizar y analizar mejor la información.

E. Preparación de informes

15. La necesidad de preparar informes periódicos sobre el uso de estadísticas en las actividades de desarrollo y reducción de la pobreza y sobre la situación y las tendencias de los sistemas nacionales de estadísticas en los países en desarrollo y en transición es actualmente más aguda que nunca. El Consorcio PARÍS 21, por conducto de la Biblioteca colaborativa de documentos sobre sistemas estadísticos (PARLISTAT), el programa de indicadores de fomento de la capacidad en materia de estadística y, en general, los programas regionales, preparará informes sobre la utilización de las estadísticas para la elaboración de las políticas y el desarrollo de los sistemas nacionales de estadísticas.

1. Biblioteca colaborativa de documentos sobre sistemas estadísticos (PARLISTAT)

16. Muchas actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas nacionales de estadísticas son llevadas a cabo por diversos asociados, pero la información y la documentación pertinentes no se difunden de manera adecuada. La colaboración y la coordinación entre los donantes es, hasta cierto punto, satisfactoria en la sede, pero no existe un instrumento para prestar un apoyo sistemático a la coordinación en el plano nacional. En el período comprendido entre 2004 y 2006, el Consorcio utilizará PARLISTAT para recopilar y presentar información sobre el desarrollo de sistemas nacionales de estadísticas. En su carácter de repositorio de documentación sobre sistemas nacionales de estadísticas, PARLISTAT facilitará la labor de los países y de los donantes que los apoyan y servirá de instrumento para los sistemas estadísticos nacionales e internacionales. Esta información estará disponible en una base de datos dinámica en línea en el sitio Web del Consorcio.

2. Indicadores del fomento de la capacidad en materia de estadística

17. Se reconoce ampliamente que el informe final y el cuestionario sobre los indicadores del fomento de la capacidad en materia de estadística, aprobados por el Comité Directivo del Consorcio en octubre de 2002, son unos útiles mecanismos de supervisión. En el período comprendido entre 2004 y 2006, el Consorcio examinará, ampliará y actualizará el cuestionario teniendo en cuenta distintas observaciones y nuevas necesidades; introducirá sistemáticamente el cuestionario en los países mediante procesos apropiados como el examen por homólogos, en colaboración con otras instituciones pertinentes y en el marco de las estrategias de desarrollo de estadísticas nacionales; y la utilización de los indicadores del fomento de la capacidad en materia de estadísticas para preparar informes anuales sobre la situación de los sistemas estadísticos.

3. Informe sobre la utilización de las estadísticas y la situación de los sistemas nacionales de estadísticas

18. El Consorcio preparará, con carácter experimental, un informe sobre la utilización de estadísticas en las actividades de desarrollo y sobre la situación y las tendencias de los sistemas nacionales de estadísticas en los países en desarrollo y en

transición. El objetivo es informar acerca de la utilización de las estadísticas para abordar cuestiones de desarrollo como los objetivos de desarrollo del Milenio, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, la gobernanza y el desarrollo de sistemas estadísticos nacionales e internacionales. En el informe se tratarán también la evolución de los sistemas estadísticos, los obstáculos que se oponen a su desarrollo y las mejores prácticas en la materia, y se propondrán recomendaciones. El informe estará destinado a los principales encargados de la elaboración de políticas en la comunidad internacional y en los países en desarrollo.

F. Cursos prácticos regionales

19. Los cursos prácticos regionales que se celebrarán en el período comprendido entre 2004 y 2006 permitirán seguir los progresos realizados con respecto a las estrategias de desarrollo de estadísticas nacionales, encontrar soluciones a los obstáculos con que los países puedan haber tropezado y hacer que los países más avanzados puedan compartir sus experiencias con el seguimiento y la elaboración de estrategias de desarrollo de estadísticas nacionales con los países que estén contemplando la posibilidad de adoptar medidas similares. Se ha previsto realizar cursos prácticos regionales en cada región del mundo antes de fines de 2006. Estos cursos constituirán la segunda ronda para las regiones de África y América Latina, así como para la región integrada por los Estados árabes, y la primera para las subregiones de Asia y Europa.

V. Temas de debate

10. Se invita a la Comisión de Estadística a:

- a) Tomar nota de los progresos alcanzados por PARÍS 21 hasta la fecha;
- b) Formular observaciones sobre su orientación futura y su programa para el período 2004-2006.

Notas

¹ Los documentos presentados a la Comisión de Estadística en su 32º período de sesiones se pueden consultar en <http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2001.htm>.